

1er Cuatrimestre 2025 — Programa de Cátedra

Lógica II

Código: FHUCPF002

Comisión 139332 — Lógica II 12-17

Comisión 139333 — Lógica II 12-17

Carreras: Profesorado de Filosofía / Licenciatura en Filosofía

PERSONAL DEL PROGRAMA

Director de Carreras

TIZZIANI, Manuel

Docente Responsable

DAHLQUIST, Manuel Alberto

Equipo de Cátedra

GIOVANNINI, Eduardo Nicolas
HUESPE, Mayra Analia

RÉGIMEN DE CURSADO

No especificado

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

En nuestros días, una lógica consiste en un lenguaje formal o informal, junto con un sistema deductivo y/o una semántica basada en modelos. En la actualidad existen innumerables sistemas de lógica. Todos ellos, sin embargo, están vinculados con lo que denominamos lógica de predicados y desarrollamos en este programa.

En el caso de la lógica de predicados, el lenguaje tiene componentes que corresponden a una parte de un lenguaje natural, como el español o el griego. El sistema deductivo captura, codifica o simplemente registra argumentos válidos para el lenguaje dado, y la semántica captura, codifica o registra los significados o condiciones de verdad (de al menos una parte) de ese lenguaje.

Las secciones propuestas en el programa proporcionan los fundamentos de una lógica, a veces denominada “lógica de predicados”, “lógica de cuantificadores”, o “lógica clásica de primer orden”. La unidad 1 trata de una introducción general, además de aclarar cuestiones filosóficas vinculadas con el lenguaje y la ontología. La unidad 2 desarrolla un lenguaje formal, con una sintaxis y una gramática rigurosas. El lenguaje formal es una colección de cadenas definidas recursivamente en un alfabeto fijo. Como tal, carece de significado; o quizás mejor, el significado de sus fórmulas lo proporcionan el sistema deductivo y la semántica. La unidad 3 está dedicada a aclarar esta semántica. Algunos símbolos tienen contrapartes en el lenguaje ordinario y la semántica pone estos símbolos en relación con sus significados para lo que proporciona una semántica de teoría de modelos. Un argumento es válido si no existe una interpretación (en la semántica) en la que todas sus premisas sean verdaderas y su conclusión falsa. Esto refleja la opinión tradicional de que un argumento válido preserva la verdad. La unidad 4, establece un sistema deductivo para el lenguaje, siguiendo el espíritu de la deducción natural. Un argumento es derivable si existe una deducción de algunas o todas sus premisas hasta su conclusión. En la unidad 5, abordamos las relaciones entre el sistema deductivo y la semántica, y en particular, la relación entre derivabilidad y validez. Demostramos que un argumento es derivable solo si es válido.

PROPÓSITOS / OBJETIVOS

- Comprender y manipular cuestiones filosóficas vinculadas a la lógica de predicados;
- Comprender y manipular la sintaxis de la lógica de predicados;
- Comprender y manipular la semántica de la lógica de predicados;
- Comprender y manipular los sistemas deductivos que tratan la lógica de predicados;
- Comprender el vínculo entre enfoque semántico y enfoque sintáctico en lógica de predicados;

TRABAJOS Y EVALUACIONES

Las evaluaciones previstas revisten dos formatos: Trabajos prácticos evaluados; Exámenes parciales.

ACTIVIDADES EN AMBIENTES VIRTUALES

Los trabajos prácticos auto evaluativos se presentan y revisan a través del aula virtual.

EXIGENCIAS PARA OBTENER REGULARIDAD

Para obtener la regularidad es menester aprobar los dos exámenes parciales y los prácticos evaluados. Cara parcial incluye su recuperatorio.

MODALIDAD DE EXAMEN FINAL

El examen final es escrito.

Para los alumnos libres, el número de actividades es mayor que para los regulares.

HORARIO DE CONSULTA

Los horarios de consulta están pautados para los días viernes de 18 a 20.

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD/EJE TEMÁTICO N° 1 – Unidad 1: Introducción

- 1.1. Lógica de predicados y lenguaje natural;
- 1.2. Objetos, propiedades y nombres: cuestiones ontológicas;
- 1.3. Lenguaje, razonamiento y experiencia
- 1.4. Argumentos que involucran individuos, propiedades y cuantificación;

Bibliografía

- Epstein, Richard L. (1994). The semantic foundations of logic. New York: Oxford University Press. (trad de la cátedra)
- Calixto Badesa, Ignacio Jané, Ramón Jansana (2008), Elementos de Lógica Formal, Ariel, Editorial S.A., Barcelona

Cronograma (semanas)



UNIDAD/EJE TEMÁTICO N° 2 — Unidad 2:

- 2.1. Lenguajes de primer orden;
- 2.2. Fórmulas atómicas;
- 2.3. Fórmulas y proposiciones: variables libres y ligadas;

Bibliografía

- Calixto Badesa, Ignacio Jané, Ramón Jansana (2008), Elementos de Lógica Formal, Ariel, Editorial S.A., Barcelona

Cronograma (semanas)



UNIDAD/EJE TEMÁTICO N° 3 — Unidad 3: Semántica de los lenguajes de primer orden

- 3.1. Estructuras;
- 3.2. Conceptos fundamentales;
- 3.3. Verdad Lógica;
- 3.4. Consecuencia Lógica;
- 3.5. Interpretación;

Bibliografía

- Calixto Badesa, Ignacio Jané, Ramón Jansana (2008), Elementos de Lógica Formal, Ariel, Editorial S.A., Barcelona.

Cronograma (semanas)



UNIDAD/EJE TEMÁTICO N° 4 — Unidad 4: Cálculo de deducción natural

- 4.1. Reglas básicas;
- 4.2. Derivación y deducción;
- 4.3. Reglas derivadas;

Bibliografía

José A. diez, (2002) Iniciación a la lógica, Ariel, Barcelona.

Cronograma (semanas)

